19106

ORDEN AEC/3395/2008, de 18 de noviembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/2290/2008, de 7 de julio.

Por Orden AEC/2290/2008, de 7 de julio («BOE» 1-8-08), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 18 de noviembre de 2008.–El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, María Jesús Figa López-Palop.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/2290/2008, de 7 de julio («BOE» 1-8-08)

Puesto adjudicado:

N.º: 3. Puesto: D.G. de Asuntos Estratégicos y Terrorismo, Unidad de Apoyo, Secretario/a de Director General -4935122-. Nivel: 17.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S. A., Madrid. Nivel: 11. Complemento específico: 3.720,78.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Arellano Fernández, Rafael. NRP: 1899126346. Grupo: C2. Cuerpo o Escala: A1441. Situación: Activo.

19107

CORRECCIÓN de erratas de la Orden AEC/3350/2008, de 5 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/2512/2008, de 25 de agosto.

Advertida errata en la inserción de la Orden AEC/3350/2008, de 5 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AEC/2512/2008, de 25 de agosto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de fecha 21 de noviembre de 2008, páginas 46765 y 46766, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 46766, anexo, puesto adjudicado, n.º: 2, columna: puesto, donde dice: «Embajada Argen...», debe decir: «Embajada Argel...», y en datos personales adjudicatario, n.º: 3, columna: Apellidos y nombre, donde dice: «Amaro Gragales, Regina.», debe decir: «Amaro Grajales, Regina.».

19108

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2008, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 16 de septiembre de 2008.

Por Resolución de 16 de septiembre de 2008 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) se anunció convocatoria para la provi-

sión, por el procedimiento de libre designación, de ocho puestos de trabajo en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Dirección ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria, adjudicando los puestos de trabajo en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/95, antes citado.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Madrid, 13 de noviembre de 2008.—El Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P. D. (Resolución de 5 de febrero de 2008), la Secretaria General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Beatriz Morán Márquez.

ANEXO I

N.º orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe Unidad de Apoyo, Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionario adjudicatario: Don Bernabé Ramón Aguilar Arigo. Cuerpo: C. Carrera Diplomática. Grupo: A1. N.R.P.: 2750039235 A0001.

N.º orden: 2. Puesto de trabajo: Jefe/a de la Unidad de Apoyo, Dirección de Relaciones Culturales y Científicas. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionario adjudicatario: Don Luis Cueto Álvarez de Sotomayor. Cuerpo: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Grupo: A1. N.R.P.: 0537785246 A1111.

N.º orden: 3. Puesto de trabajo: Jefe/a de la Unidad de Apoyo, Dirección de Cooperación con África, Asia y Europa Oriental. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionario adjudicatario: Don Juan Ignacio Iquino Lafuente. Cuerpo: C. Carrera Diplomática. Grupo: A1. N.R.P.: 4485446002 A0001.

N.º orden: 4. Puesto de trabajo: Jefe/a de la Unidad de Prevención y Evaluación, Oficina de Acción Humanitaria. Nivel: 30. Complemento específico: 19.552 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionario adjudicatario: Don Gonzalo Vega Molina. Cuerpo: C. Carrera Diplomática. Grupo: A1. N.R.P.: 0291629913 A0001.

N.º orden: 5. Puesto de trabajo: Jefe/a de la Unidad de Organización, Calidad y Asuntos Jurídicos, Secretaría General. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionario adjudicatario: Desierto.

N.º orden: 6. Puesto de trabajo: Jefe/a Adjunto/a Departamento, Departamento de Gestión Económica, Financiera y Presupuestaria. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionario adjudicatario: Don Enrique Sanz Ariz. Cuerpo: C. Técnico de Inspección del Transporte Terrestre. Grupo: A1. N.R.P.: 1576320424 A1403.

N.º orden: 7. Puesto de trabajo: Jefe/a Adjunto/a Departamento, Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales. Nivel: 29. Complemento específico: 19.552 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionaria adjudicatario: Doña Nuria López Fernández. Cuerpo: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Grupo: A1. N.R.P.: 0082432668 A1111.

N.º orden: 8. Puesto de trabajo: Jefe/a de Área de Servicio Generales, Departamento de Recursos Humanos, Conciliación y Servicios Generales. Nivel: 28. Complemento específico: 13.546,40 euros. Localidad: Madrid. Adscripción: AE. Grupo: A1. Funcionaria adjudicataria: Doña Raquel García Guijarro. Cuerpo: Cuerpo de Arquitectos de la Hacienda Pública. Grupo: A1. N.R.P.: 0565234235 A0605.